

CIUDADANOS REACCIONAN ANTE LOS PROBLEMAS DE SMAPA Y SE REÚNEN ESTA TARDE



Una reunión donde se expondrá los problemas que aquejan a la sanitaria maipucina SMAPA se realizará este sábado 27 de octubre de 2018 en la sede del Partido Radical ubicada en calle Portales 418.

Como se sabe, la

Superintendencia de Servicios Sanitarios mostró preocupación por el 95% de atraso en las inversiones comprometidas para el año 2017 en el Plan de Desarrollo.



Dos notas que impactan ocurrieron en la semana que concluye remecen los cimientos de SMAPA: el requerimiento de nulidad aceptado por el Tribunal Constitucional sobre el fallo que obligaba a la Municipalidad de Maipú a pagar 30 mil millones de pesos al Servicio de Impuestos Internos, pero lo que no dice el comunicado de la Municipalidad que no concurrió abogado defensor alguno de la

municipalidad ante el juicio realizado por el Servicio de Impuestos Internos en el mes de enero de 2017, a un mes de iniciado su periodo alcaldicio de Cathy Barriga, pero que recibió oportunamente los antecedentes y que se debía manifestar en ese juicio: Las municipalidades con Corporaciones que no persiguen fines de lucro por lo cual están exentos de pago del Impuesto a la Renta, que demandaba Impuestos Internos.

El tema finalmente se expuso ante el Tribunal Constitucional siendo acogida dando término a un juicio que se prolongaba en el cual SII exigía pago del Impuesto a la Renta del año 2005 cuando Undurraga era el alcalde de la comuna...

Pero el balde de agua fría ocurrió esta semana cuando el 22 de octubre la Superintendencia de Servicios Sanitarios, entidad gubernamental que se encarga de fiscalizar las sanitarias que no cumplen con sus compromisos.

Las multas a la que se expone el municipio llegan a 10.000 UTM y pone en riesgo el inicio de un expediente de caducidad de la concesión dado que el año 2018 la inversión será de “cero” peso.

LOS VECINOS FISCALIZAN

Ante la escasa fiscalización de los concejales, se determinó reunir a los verdaderos fiscalizadores del este régimen municipal; los dirigentes sociales, vecinales y gremiales, quienes se reunirán este sábado a las 18:00 horas para escuchar una exposición del estado actual de Smapa y los caminos a seguir para defender la ultima sanitaria pública del país.

COMUNICADO DE PRENSA: Alcaldesa de Maipú ganó batalla por el agua de Maipú ante Tribunal Constitucional



COMUNICADO DE PRENSA: La jefa comunal de Maipú, la Alcaldesa Cathy Barriga Guerra, logró impedir el cobro de 35 mil millones de pesos del Servicio de Impuestos Internos (SII) a SMAPA, por servicios de la sanitaria municipal, acumulados desde el año 2005.

El SII había perseverado con una acción judicial ante la Corte de Apelaciones de Santiago, exigiendo dicho pago. Recordemos que SMAPA posee fuentes propias de agua potable para los vecinos de Maipú.

En abril del año pasado, la alcaldesa Cathy Barriga ordenó elaborar un requerimiento ante el Tribunal Constitucional (TC), argumentando que SMAPA “es una dirección municipal, no tiene ni patrimonio ni persona jurídica propia, que tampoco es un negocio, pues los dineros percibidos por SMAPA ingresan directamente a arcas municipales. Este no es un acto de comercio con utilidades, como lo estima Impuesto Internos”.

El equipo jurídico del municipio, junto al abogado constitucionalista Arturo Fermandois, interpuso un escrito que paralizó el proceso judicial, denunciando que el cobro del SII provocaba “una diferencia arbitraria que vulnera el derecho constitucional que la Carta Fundamental asegura a todas las personas y al municipio en el artículo 19 N°2, consistente en la igualdad ante la ley”.

Precisamente, el SII realizaba la siguiente liquidación: \$35.091.647.992, de los cuales \$5.734.968.274 corresponden a deuda neta; \$3.467.667.111 a reajustes, \$2.724.577.610 a multa, y \$23.164.434.997, cobrado por concepto de intereses moratorio, lo que dejaba a SMAPA casi en la quiebra.

En sentencia, por cinco votos a tres, el Tribunal Constitucional acogió el requerimiento de la Municipalidad de Maipú, concluyendo que “Se trata aquí de una tardanza no imputable a la requirente, Municipalidad de Maipú, quien ha cumplido su deber al reclamar –en sede administrativa y judicial- contra determinados actos del Servicio de Impuestos Internos, que la fuerzan a pagar unos tributos de los que antes se encontraría exenta. No habría pues una mora, un retardo culpable en el cumplimiento de dicha obligación, sino que un cobro tardío de impuestos imputable a la autoridad, a lo que se suma el tiempo transcurrido sin que aún se hayan resuelto los aludidos reclamos. Al obviar esta última situación, la norma cuestionada da por resultado que el alto interés señalado cristalice en una sanción; en un mal dimanado de circunstancias en que al contribuyente no le ha cabido culpa ni gobernabilidad”.

La alcaldesa Barriga manifestó que “cuando asumí como alcaldesa, este litigio con el Servicio de Impuestos Internos por el agua de nuestra comuna fue primordial, pues defendimos el derecho a no pagar impuestos, porque este servicio es público y finalmente eran nuestros vecinos y vecinas quienes debían sacar dinero de sus bolsillos si pagábamos esta deuda. Hoy les quiero contar que eso no va a suceder y que el agua de Maipú tuvo un triunfo histórico en el Tribunal Constitucional con más de 35 mil millones de pesos que no tendremos que pagar”.

LITIGIO CON AGUAS ANDINAS

El fallo del TC que beneficia a Maipú se suma al acuerdo al que llegó SMAPA con Aguas Andinas, en marzo pasado, por el

tratamiento de aguas servidas, poniendo fin así a una demanda en la justicia civil, por el pago de cerca de 7 mil millones de pesos.

SERIE Y EVENTUALMENTE LA RAMA SENIOR



ESTA SEMANA PUEDE APARECER EL SEGUNDO CAMPEON POR La semana pasada con su triunfo de 1 x 0, la segunda Infantil de Florida Loma Blanca logra el primer titulo por serie del año 2018; esta semana, si gana el segunda adulto de

Campos de Batalla ante Unión Viveros será campeón de esta serie, pero su rival también quiere ser campeón de esta serie y presentará una dura tarea.

Así esta el torneo, finalizando y con 32 puntos por jugar esta semana en la Tabla General que pudo tener como campeón a Florida Loma Blanca en la Rama Senior si Viveros perdía 4 (necesita 6 puntos si su apelación es rechazada) puntos, pero el castigo de puntos aplicado este jueves a Florida Loma Blanca su serie senior C por agresión al árbitro, a la que debe sumar \$ 200.000, puntaje que no está en la tabla oficial por apelación, al igual que el quite de puntos en la Rama Adulto por la agresión al árbitro en segunda adulto, con el agregado de \$ 300.000 de multa estipulada para el caso, que

suman en total \$ 500.000 de multa.

Otro tanto, 4 jugadores de Florida fueron castigados con un año, y un quinto con seis meses.

LAS SERIES Y LOS PARTIDOS DECISIVOS DE ESTE SABADO.

TERCERA INFANTIL: Puntero está Campos de Batalla que juega esta semana contra Unión Viveros que en esta serie suma 4 puntos contra 46 de Campos de Batalla. Le queda por jugar con Florida Loma Blanca en la 10^a fecha y luego queda libre, dejando en la incertidumbre de la serie en el partido ante Florida que será partido de campeonato.

Quedan 6 puntos por disputar a Campos de Batalla y Florida Loma Blanca (Suspendida por la selección), el tercero en la discordia es Abrazo de Maipú que debe jugar 9 puntos. Sus rivales son Séptimo de Línea, Deportivo Maipú de visita y culmina de local ante Unión Portales.

SEGUNDA INFANTIL: Campeón Florida Loma Blanca.

La semana pasada aseguró Florida Loma Blanca ser campeón en esta serie al sumar 51 puntos quedándose 6 por disputar y a sus rivales 9; quien lo sigue, Campos de Batalla suma 38 puntos y a los más sumará 47 puntos.

PRIMERA INFANTIL: Esta serie está bastante disputada. El puntero es Unión Centenario con 36 puntos y a un punto se ubican Abrazo de Maipú y Real Flandes.

Unión Centenario, los partidos por disputar son: Cañón Alonso de local, Séptimo de Línea de visita y termina de local con Deportivo de Maipú.

Abrazo de Maipú: Séptimo de Línea de local, Deportivo Maipú de visita y culmina con Unión Portales.

Real Flandes: Unión Portales de local, Unión Viveros de visita y termina con Florida Loma Blanca.

Ojo que hay partidos pendientes en primera infantil siendo uno de ellos muy importantes: Abrazo de Maipú versus Unión Centenario, en la cancha de Abrazo de Maipú, que puede ser partido de campeonato.

SENIOR “D”.Abrazo de Maipú tiene las mejores posibilidades con 2 puntos sobre Florida Loma Blanca, que en esta fecha queda libre

Abrazo de Maipú tiene como rivales: Séptimo de Línea de local, Deportivo Maipú de visita y culmina con Unión Portales de local.

Florida Loma Blanca. Le quedan solo dos partidos: Campos de Batalla y Real Flandes de visita

Unión Viveros: le queda Campos de Batalla de visita, Real Flandes de local y termina con Abraham Lincoln de visita.

PROGRAMACION DE LA NOVENA FECHA

Campos de Batalla **versus** Unión Viveros, cancha Parque 4

Real Flandes **versus** Unión Portales, cancha Cañón Alonso

Abraham Lincoln **versus** Deportivo Maipú, cancxha Parque 3

Abrazo de Maipú **versus** Séptimo de Línea, cancha Abrazo

Unión Centenario **versus** Cañón Alonso, cancha Centenario

LIBRE: Florida Loma Blanca.